



A continuación, se detallan los procedimientos de los diferentes servicios que presta la Unidad de Medio Ambiente:

1. Permisos para corte de arboles

1. El solicitante deberá acudir al presidente del CODECO o auxiliar de la comunidad para informar sobre el corte del árbol.
2. El solicitante en conjunto con el CODECO o Auxiliar designado verifican que el árbol que se cortara no este dentro del limite de Microcuenca o fuentes de agua en un área de 250 metros a la redonda.
3. El solicitante deberá presentarse a la Unidad de Medio ambiente con el respectivo permiso extendido por el CODECO.
4. El solicitante deberá cancelar en el Departamento de Control Tributario por el corte del árbol.

2. Matricula de Motosierra

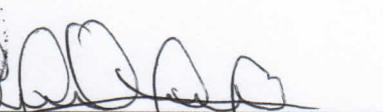
1. Verificar que los documentos de compra de la Motosierra coincidan.
2. Cancelar en el Departamento de Control Tributario por el pago de la Matricula de Motosierra.
3. Presentarse a la Unidad de Medio ambiente con los documentos necesarios para la emisión.



3. Guía para transporte de Madera

1. Presentarse al departamento de administración tributaria para cancelar el permiso
2. Presentar el respectivo permiso de extracción de madera o corte de arboles
3. Traer la minuta de la madera
4. Presentar los datos del Vehículo que transportara la madera y su conductor.




Lucas Orellana

Unidad de Medio Ambiente